

# Madrid Sindical

SEMANARIO DIGITAL

Martes 19 Junio 2007. Número 23

EL SINDICATO INAUGURA SU ESCUELA DE VERANO 2007

## FIDALGO Y LÓPEZ DEFIENDEN EL PAPEL DE LOS SINDICATOS EN LA CONSOLIDACIÓN DE UN ESTADO DE BIENESTAR SOCIAL

El secretario general de CC.OO., José María Fidalgo, y su homólogo en la Comunidad de Madrid, Javier López, defendieron el carácter social del Estado de Bienestar y reivindicaron el papel de los sindicatos en su construcción durante la inauguración ayer de la Escuela de Verano 2007, organizada por CC.OO. de Madrid. Bajo el título "El Estado de Bienestar: situación y perspectivas", diversos especialistas participarán hasta mañana en este foro que acoge la Universidad de Alcalá de Henares.



Durante la inauguración de esta decimoquinta edición de la Escuela de Verano de CC.OO. de Madrid, López defendió que "no se puede concebir un Estado del Bienestar si no aseguramos una base social y productivamente sólida", un papel en el que el sindicalista destacó el protagonismo de CC.OO. como sindicato mayoritario en la región.

"Somos la primera organización sindical en la Comunidad de Madrid y nos ratifican los trabajadores para llegar a acuerdos que mejoren su vida y condiciones de trabajo". "Los trabajadores y los sindicatos tenemos la responsabilidad de definir el modelo de desarrollo y el patrón de bienestar para poder contribuir a mejores sociedades", señaló López.

Por su parte, José María Fidalgo hizo un recorrido por la evolución histórica del Estado de Bienestar y, en concreto, por las políticas sociales que se han desarrollado en España durante las últimas décadas hasta el último eslabón con la Ley de Dependencia. El sindicalista defendió que la consolidación del Estado de Bienestar "primero con derechos para los trabajadores que después se van convirtiendo en derechos para todos los ciudadanos es una labor de los sindicatos".

"El Estado del Bienestar es un modelo social y los enemigos de éste no son sólo los que quieren convertir los servicios públicos en negocios privados, sino también aquellos que no reconocen que las

reformas y la creación de empleo son necesarias para el desarrollo del Estado del Bienestar social", concluyó.

Durante la sesión inaugural de la Escuela también intervinieron el concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Luis Fuentes, el secretario de Formación Sindical de CC.OO. de Madrid, Cecilio Silveira, y el secretario general de la Unión Comarcal del Henares, Santiago Clemente.

Desde ayer y hasta mañana, la Escuela de Verano, organizada por CC.OO. de Madrid, acogerá diversas ponencias sobre el Estado de Bienestar impartidas por catedráticos, profesores universitarios y sindicalistas.

Descarga MS Digital en:  
[www.ccoomadrid.es](http://www.ccoomadrid.es)

### PONENCIAS

Gregorio Rodríguez Cabrero, Catedrático de Sociología de la Universidad de Alcalá de Henares, impartió la primera ponencia de la Escuela: *E/ Estado del Bienestar*.



Rodríguez describió en su ponencia el modelo español del Estado del Bienestar y ofreció una visión global de la protección social.

Aseguró que "el Estado del Bienestar social se ha universalizado a costa de reducir la intensidad protectora, y corre serio peligro". El sociólogo mantuvo que los pactos y conflictos forman parte de la construcción del Estado del Bienestar español, cuyos mayores retos son el envejecimiento de la población, la inmigración y las exclusión social.

Bajo el título, *La directiva Bokelstein*, Mireya



Llobera, profesora de Derecho del Trabajo de la Universidad Pompeu Fabra y de la Universidad de Valencia, explicó en la segunda ponencia del día el significado y trascendencia de la normativa europea aprobada por el Consejo Europeo.

En vigor desde diciembre de 2006, en contra de las movilizaciones sindicales y sociales y vulnerando muchos derechos fundamentales de los trabajadores, la directiva no iba a afectar en principio al derecho laboral. Sin embargo, detalló Llobera, su normativa abre los mercados, procurando una auténtica libertad de empresa multinacional. La profesora recordó no obstante que el Tratado de la UE tiene primacía sobre estas directivas, y esto se convierte en un arma de doble filo, pues la primacía está también sobre la propia Constitución Española, explicó la profesora.



Centros  
Integrados  
de Empleo

Servicio Regional de Empleo  
Comunidad de Madrid  
COMUNIDAD EUROPEA  
Fondo Social Europeo

ccoo.org  
unión sindical de madrid región

cc.oo. apoya a  
las personas  
en desempleo  
[www.ccoomadrid.es](http://www.ccoomadrid.es)



## Esso no reconoce los derechos por maternidad de una empleada

La empresa Esso ha denegado a Nuria Fornier, empleada en una gasolinera de Parla propiedad de la firma, su petición de realizar el turno fijo de mañana que venía desempeñando y al que tenía derecho por ser madre de dos hijos. Tras una baja de cinco meses, la empresa negó a Nuria el puesto que tenía y le obligó a realizar turnos rotatorios con horarios tanto diurnos como nocturnos. A pesar de que la ley contempla que, por maternidad, una empleada pueda solicitar un turno fijo de mañana y desempeñar su trabajo de lunes a viernes, la dirección ha desestimado su petición. La trabajadora interpuso una demanda en el Juzgado y esta semana se verá la mediación.

CC.OO. CONTESTA AL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA

## "La inflación no se debe tanto a los costes laborales como a los beneficios empresariales"

CC.OO. tachó de "sorprendentes" y "rechazables" las declaraciones del gobernador del Banco de España, Miguel Ángel Fernández Ordóñez, quien defendió la necesidad de hacer los despidos más baratos durante la presentación del informe anual de la institución. El sindicato recordó que el Gobierno y los interlocutores sociales "acabamos de finalizar una reforma del mercado de trabajo que, además de mostrarse satisfactoria para todas las instituciones del país, está demostrando su eficacia en términos de creación de empleo en cantidad y calidad". La organización lamentó que, con declaraciones como las de Fernández Ordóñez, "no se reconoce la importante aportación al control de la inflación que los salarios vienen realizando durante los últimos años" y destacó que "el aumento de los precios no tiene en los costes laborales su principal impulsor, sino en el elevado aumento de los márgenes empresariales".

CC.OO. recordó a Fernández Ordóñez que "el incremento del excedente empresarial viene provocando la mitad del crecimiento de los precios a lo largo de los últimos tres años" y llamó la atención sobre la omisión de las medidas "que debieran adoptarse para evitar que los beneficios empresariales deterioren la calidad del crecimiento económico".



co del país". El sindicato alertó además de que, mientras las empresas españolas siguen contando con la ventaja competitiva de los costes laborales a la hora de competir con las empresas europeas, los excedentes empresariales "pueden poner en riesgo el esfuerzo de los salarios en materia de inflación".

Otra de las fallas del actual modelo productivo son, según CC.OO., los déficit del modelo de competencia, entre los que destacan las carencias de inversión en I+D, TIC e innovación tecnológica, además del

fuerte desequilibrio regional existente y la escasez de formación y cualificación de la población que inciden en la productividad.

Frente a la opción planteada por el gobernador del Banco de España, CC.OO. reiteró que "el problema de la economía española no es la falta de moderación de los costes laborales, ni la flexibilidad para el despido, sino la escasa inversión productiva para impulsar el aumento de la productividad y con efectos directos en la competitividad de las empresas".

**CC.OO. seguirá reivindicando cláusulas de revisión y subidas para impedir la pérdida de poder adquisitivo**

Una vez conocidos los datos de IPC correspondientes al mes de mayo en la Comunidad de Madrid, CC.OO. alerta de que, si el Gobierno regional no es capaz de instrumentar medidas que detengan la inflación, se llegará a fin de año con resultados negativos para el poder adquisitivo de los trabajadores. El sindicato destaca negativamente los incrementos mensuales de productos y servicios como el transporte (0,9%), el vestido y el calzado (0,6%) o el menaje (0,4%), así como las subidas en los últimos 12 meses de la vivienda (4,3%) o la alimentación (2,7%).

El secretario de Acción Sindical de CC.OO. de Madrid, José Manuel Juzgado Feito, señala que "si se mantienen las subidas de productos que afectan a las condiciones de vida de los ciudadanos, resintiéndose el consumo y aumentando el endeudamiento de las familias, las cláusulas de revisión y los aumentos salariales serán la contrapartida necesaria en la negociación colectiva de 2007".

El sindicato seguirá poniendo el acento en la calidad y seguridad del empleo, y en la integración de las personas inmigrantes, medidas y políticas para las cuales es fundamental el diálogo social.

### Taller de drogodependencias en el ámbito laboral

El jueves 21 de junio, en la sede de CC.OO. de Madrid, (Lope de Vega 38, 2<sup>a</sup> planta, sala 2.3) se celebrará el Taller de Formación en Drogodependencias en el Ámbito Laboral, organizado por el CAID (Centro Sindical de Atención Integral en Drogodependencias) de CC.OO. de Madrid, en colaboración con la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid. El curso se desarrollará de 9:30 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas y está dirigido a delegados y trabajadores interesados en la problemática de las drogodependencias en el trabajo. Para participar: 91 536 53 11-53 11. [caid-madrid@usmr.ccoo.es](mailto:caid-madrid@usmr.ccoo.es).



**¿Tienes un jefe con problemas auditivos?**

**ELECCIONES SINDICALES  
participa, preséntate, elige representantes**

**TÚ GANAS**

## CC.OO. renueva la mayoría absoluta en Antena 3 a pesar del boicoteo de la cadena

CC.OO. ha conseguido mantener la mayoría absoluta en Antena 3 TV tras una campaña electoral en la que la empresa dio su apoyo directo al principal rival de este sindicato, UGT, que sin embargo no ha conseguido convencer a la mayoría de los trabajadores. Con un 80% de participación, CC.OO. obtuvo 13 de los 23 delegados que componen el Comité de Empresa en los comicios que se celebraron el pasado 14 de junio, renovando su posición como primera central en la cadena, que ostenta desde 1990.

CC.OO. denunció tácticas "antisindicales" y "antidemocráticas" desde el mismo día que comenzó la campaña, cuando altos cargos de la cadena reunieron al personal para pedirles el voto para UGT. A través de su secretario general, Carlos Gayo, la empresa argumentaba que era necesario votar a UGT, ya que el convenio colectivo que actualmente se está negociando no se pactará nunca con CC.OO., e incluso se amenazaba con recortar o eliminar los pluses de los que no votaran a esta opción.

## CC.OO. sigue ganando las elecciones en las empresas madrileñas

CC.OO. ha ganado recientemente las elecciones en las siguientes empresas:

- **Repsol Ypf:** mayoría con 14 delegados.
- **Gas Natural:** 28 delegados, siendo el sindicato con mayor representación.
- **Wella:** todos los delegados (9).
- **Basf España** (Mejorada del Campo): 8 delegados, todos menos uno.
- **NCR:** 7 delegados de 13.
- **Etralux:** 3 delegados de 5.
- **Polliseda:** 7 delegados de 9.
- **Berlmed:** 8 delegados de 13
- **Ministerio de Defensa:** CC.OO. es el sindicato más votado entre personal laboral (16 delegados) y funcionario (6).
- **Siemens enterprise.** 6 delegados de 9.
- **Crespo y Blasco:** todos los delegados (22)
- **ITP Alajalí:** 12 delegados de 17.

LOS TRABAJADORES DE BOSCH SE REÚNEN CON LA CÚPULA DE LA EMPRESA ALEMANA

## DE ALCALÁ A STUTTGART



A la cabeza de una caravana de 200 trabajadores de la fábrica de Robert Bosch de Alcalá de Henares, varios representantes de CC.OO. y UGT en la empresa se reunieron ayer en Stuttgart con el director general y financiero de la división a la que pertenece la fábrica alcalaína para plantearle alternativas al traslado de la producción y la plantilla del centro de Alcalá al de Aranjuez.

Fue el punto culminante de una expedición de 4.000 kilómetros con la que los trabajadores de Alcalá de Henares han dado por cumplidos parte de sus objetivos, al reunirse directamente con la cúpula del grupo en su sede central y denunciar las decisiones basadas en una política de deslocalizaciones hacia otros países.

La delegación sindical entregó a los representantes del grupo un dossier que demostraba la viabilidad de la fábrica, que ha sido la

más rentable del grupo en toda España entre 1994 y 2001. Por su parte, la dirección de la división se comprometió a trasladar a la dirección española de la planta las preocupaciones y alternativas planteadas por los trabajadores.

Los sindicalistas consiguieron que el grupo reconociera la profesionalidad de la plantilla, que ha logrado que durante todos estos años la fábrica haya dado importantes beneficios, mermados ahora tan sólo por la inexistencia de un plan industrial y unas garantías de futuro.

La protesta, planeada por la Federación Minerometalúrgica de CC.OO., junto con sus delegados sindicales y los de UGT en la fábrica, ha contado con el apoyo y la participación de los sindicatos franceses CGT y CFDT y el sindicato alemán IG Metall, que afrontan procesos similares al de los trabajadores de Bosch.

## TRABAJADORES DE ERCROS ARANJUEZ PROTESTAN CONTRA LOS DESPIDOS PREVISTOS EN EL ERE

Los trabajadores de la planta que la empresa Ercros tiene en Aranjuez se concentraron el pasado 15 de junio en protesta por el expediente de regulación de empleo presentado por la firma y que afecta a 64 trabajadores en Madrid, y a 355 en toda España.

Los representantes sindicales aún no han recibido la documentación que acredite las causas que justifiquen el ERE ni el plan de acompañamiento social que contempla las medidas laborales que afecten a los trabajadores. La sección sindical de CC.OO. en Ercros advierte: "No vamos a permitir que la aplicación desproporcionada de

estas medidas pongan en serio riesgo la continuidad industrial de la división de farmacia". Esta es la división de la que se ocupa esta factoría. CC.OO. apuesta por el mantenimiento de todos los puestos de trabajo y por la viabilidad presente y futura de la actividad industrial de este centro.

La de Aranjuez fue una de las 10 concentraciones que los trabajadores de Ercros realizaron en 10 plantas de esta empresa repartidas por España. Las protestas se repetirán los próximos días 21 y 29 de junio, en esta última fecha coincidiendo con la celebración de la junta de accionistas del grupo químico.

## El salario de los trabajadores de la construcción subirá un 7,5% en cinco años

Los trabajadores de la construcción ya tienen convenio hasta 2011 tras el acuerdo firmado el pasado 15 de junio entre las federaciones sindicales Fecoma-CC.OO. y MCA-UGT y la patronal CNC. El IV Convenio General de la Construcción afecta a unos 280.000 trabajadores madrileños que se ocupan en este sector.

Uno de los puntos más importantes que recoge el acuerdo es la subida del sueldo anual de un 1,5% por encima del IPC, hasta un 7,5% durante la vigencia del convenio. Este incremento aportará, según Fecoma-CC.OO., cierta tranquilidad a los trabajadores ante la anunciada bajada de actividad del sector.

Además, el texto recoge otros puntos importantes, como la reducción de las horas de trabajo anuales a 1.738 (8 menos que el anterior convenio), una indemnización del 7% por finalización de cualquier contrato temporal o una retribución mínima de 13.500 euros brutos anuales para el puesto de peón.

## Sindicatos y patronal de hostelería llegan a un acuerdo que suspende la huelga

Los sindicatos CC.OO. y UGT y la patronal de la hostelería firmaron ayer en el Instituto Laboral un acuerdo sobre el convenio colectivo que regirá en el sector durante los próximos cuatro años y que desconvoca la huelga anunciada para los días 21 y 22 de junio.

El convenio, cuya redacción completa se espera para finales de mes, recogerá subidas salariales del 4% por encima del IPC desde 2006 y hasta 2009.

Además, el convenio incluye otros temas sociales como el de los permisos de lactancia, que serán ampliados hasta los 14 días; las jornadas laborales; la adaptación del convenio a la Ley de Igualdad; o el que los trabajadores con niños pequeños puedan liberar los fines de semana hasta los tres años de sus hijos, en vez de durante los dos primeros como hasta ahora.

## EL KIOSCO

TITULARES SOBRE MADRID  
EN LA PRENSA DE LA SEMANA

- Una fábrica cierra en Getafe tras abrir sede en Shanghai (18.06. 20 Minutos)
- IU da 48 horas a sus ediles de Leganés para retomar el pacto con el PSOE (18.06. El País)
- Cuatro condenados por emplear a inmigrantes sin darles de alta (16.06. El País)
- Déficit de plazas en educación infantil (15.06. 20 Minutos)
- El colegio Trabenco de Leganés cumple 35 años enseñando sin libros de texto (15.06. Adn)
- Madrid tiene 150.000 trabajadores inmigrantes que no están afiliados a la Seguridad Social (14.06. Madridiario)

## DECLARADO NULO EL DESPIDO DEL TRABAJADOR DE TELE MADRID



La dirección de Telemadrid comienza a perder batallas en los tribunales. Dos sentencias recientes han declarado nulo el despido de un trabajador por su participación en la huelga del pasado 5 de diciembre y otra determina que los servicios mínimos dictados por la dirección del ente para aquella jornada fueron abusivos.

Una sentencia del Juzgado 34 de lo Social interpuesta por Nicolás González, que fue despedido de Telemadrid a raíz de su participación en la jornada de huelga, determina que sea readmitido por la empresa y considera nulo su despido. El secretario de la sección sindical de CC.OO. en Telemadrid, Juan Carlos Arrieta, aseguró que la reincorporación de este programador informático, que entró en la cadena por oposición hace 17 años, "podría producirse de forma inmediata", aunque no saben cuándo, ya que González se encuentra de baja laboral después de haber sido agredido por los guardias de seguridad durante la huelga y despedido a partir de febrero. "En el comité de empresa estamos realmente satisfechos", señaló el sindicalista.

Otra sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid hecha pública ayer anuló los servicios mínimos que determinó la cadena y considera que éstos inciden negativamente en el derecho constitucional a la huelga. Dichos servicios mínimos dictados para aquella jornada de huelga incluyeron el magazine que presenta Curry Valenzuela y el debate que dirige Ernesto Sáenz de Buruaga.

### SEGURO COLECTIVO PARA REPRESENTANTES SINDICALES DE CC.OO.

Para contribuir a tu compromiso y tu empeño,

**ATLANTIS seguros** y **CCOO**

quieren obsequiarte con un seguro de accidentes que te protegerá durante tu ACTIVIDAD SINDICAL



<http://www.ccoo.es/webCCOO/temp/recursos/1/30199.pdf>

## SINDICATOS Y PROFESORES REALIZAN UNA PROTESTA A RITMO DE BATUCADA

Profesores, maestros y varios sindicatos de la enseñanza, entre los que se encuentra CC.OO. de Madrid, realizarán el jueves, 21 de junio, una protesta musical en la puerta del Sol en la que pedirán a base de ritmo de batucada que se mantengan las horas y plantilla dedicados a la formación musical en los colegios e Institutos de la región.

### LAS CITAS DEL ATENEO

- 26 de junio VI Muestra de Música Coral Popular  
Auditorio de CC.OO. C/ Lope de Vega, 40

### Madrid Sindical. SEMANAL DIGITAL

[www.ccoomadrid.es](http://www.ccoomadrid.es) • [comunicacion.union@usmr.ccoo.es](mailto:comunicacion.union@usmr.ccoo.es)

Unión Sindical de Madrid Región de CC.OO. • c/ Lope de Vega, 38, 5<sup>a</sup> planta,  
28014 Madrid. Tel.: 91 536 52 17

- Secretario de Comunicación : Francisco Naranjo • Directora: Nuria Vilela
- Redacción: Jaime Salcedo y Nuño Domínguez • Fotografía: Fran Lorente
- Publicidad: Ediciones GPS Madrid, S.L. • Maqueta: Paralelo Edición.
- Realización: Unigráficas • Edita: Ediciones GPS Madrid.



## TELEFONOS

### SEDE CENTRAL CC.OO. MADRID

Unión Sindical Madrid 91536 53 15  
Lope de Vega, 38. 28014 Madrid

### Federaciones Regionales de CC.OO.

Actividades Diversas	91536 51 69
Administración Pública	91536 53 34
Agroalimentaria	91536 51 50
Serv. Financier. y Admin.	91536 51 64
Comunicación y Transporte	91536 53 00
Construcción y Madera	91536 53 86
Enseñanza	91536 87 91
Hostelería y Comercio	91536 51 42
Minerometalúrgica	91536 52 58
Pensionistas	91536 52 87
Sanidad	91536 51 85
Textil-Piel, Químicas	91536 53 88

### Sedes de CC.OO.

Alcalá de Henares	91280 06 52
Alcobendas/San Sebastián	91662 22 93
Alcorcón	91611 02 02
Aranjuez	91891 40 93
Arganda	91871 43 66
Ciempozuelos	91801 55 76
Coslada/San Fernando	91231 39 62
Fuenlabrada	91690 85 11
Getafe	91681 28 59
Leganés	91680 23 74
Móstoles	91646 05 50
Parla	91699 51 48
Pinto	91691 38 27
Pozuelo de Alarcón	91715 93 14
San Martín Valdeiglesias	91861 12 36
San Martín de la Vega	91894 74 45
Torrejón de Ardoz	91656 44 44
Tres Cantos	91 804 50 79
Valdemoro	91895 05 47
Villalba	91850 60 48

### Servicios de CC.OO. Madrid

VITRA	902 154323
MAFOREM	91468 02 58
Esc. Sind. «Pedro Patiño»	91536 52 06
Esc. Relaciones Laborales	91394 66 25
Dpto. Salud Laboral	91536 52 08
Dpto. Ecolog. y Medio Amb.	91536 53 23
Ateneo Cult. «1º de Mayo»	91536 52 26
Fund. «Paz y Solidaridad»	91506 31 75
Trabaj. Inmigrantes CITE	91536 53 20
Dpto. de Política Social	91536 87 04
Asesoría Trab. Autónomos	91527 02 29
Oficina Atención Parados	91468 02 58
Ofic. Atención al Mayor	91536 52 87
Retama	91527 02 29
Unigráficas	91536 52 39
Ediciones GPS	91 5270229
Consult. Econom. Escala	91527 02 29
Plan Asociado Pensiones	91 7028137
Seguros Atlantis	91536 53 28
Viajes Iberia	91536 53 24
Hostería del Huerna	91 5270229